



*Defensoría del Público de Servicios de
Comunicación Audiovisual*

ANEXO

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Artículo 1°: OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: Adquisición de productos gráficos impresos para comunicación institucional de la Defensoría del Público, bajo la modalidad de Orden de Compra Abierta.

Artículo 2°: ESPECIFICACIONES.

REGLÓN N° 1: Guías de diseños varios - Formato 1, a suministrar por la Defensoría, según descripción. La descripción técnica para todas, independientemente del diseño, será:

Formato cerrado: 24x17cm (apaisada).

Tapas: en papel ilustración brillante de 350gr. Impresos 4/0 tintas. Con polipropileno mate y aplicación de laca sectorizada brillante. Abrochadas o encuadernación PUR a definir en el momento.

Interiores: 44 páginas en papel obra de 90gr. Impreso 4/4 tintas.

Incluye prueba color estándar.

Renglón n°1 Ítem n° 1: CANTIDAD MÁXIMA: SEIS (6) tandas de 1.000 unidades.

Plazo de entrega del presente renglón: será de VEINTE (20) días hábiles, contados a partir del día hábil inmediato posterior a la aprobación de la correspondiente prueba color.



*Defensoría del Público de Servicios de
Comunicación Audiovisual*

ANEXO

REGLÓN N° 2: Guías de diseños varios - Formato 2, a suministrar por la Defensoría, según descripción. La descripción técnica para todas, independientemente del diseño, será:

Formato cerrado: 24x17cm (apaisada).

Tapas: en papel ilustración brillante de 350gr. Impresos 4/0 tintas. Con polipropileno mate y aplicación de laca sectorizada brillante. Abrochadas o encuadernación PUR a definir en el momento.

Interiores: 52 páginas en papel obra de 90gr. Impreso 4/4 tintas.

Incluye prueba color estándar.

Renglón n°2 Ítem n° 2: CANTIDAD MÁXIMA: CUATRO (4) tandas de 2.000 unidades.

Plazo de entrega del presente renglón: será de VEINTE (20) días hábiles, contados a partir del día hábil inmediato posterior a la a la aprobación de la correspondiente prueba color.

REGLÓN N° 3: Guías de diseños varios - Formato 3, a suministrar por la Defensoría, según descripción. La descripción técnica para todas, independientemente del diseño, será:

Formato cerrado: 24x17cm (apaisada).

Tapas: en papel ilustración brillante de 350gr. Impresos 4/0 tintas. Con polipropileno mate y aplicación de laca sectorizada brillante. Abrochadas o encuadernación PUR a definir en el momento.

Interiores: 104 páginas en papel obra de 90gr. Impreso 4/4 tintas.

Incluye prueba color estándar.



*Defensoría del Público de Servicios de
Comunicación Audiovisual*

ANEXO

Renglón n°3 Ítem n° 3: CANTIDAD MÁXIMA: CUATRO (4) tandas de 2.000 unidades.

Plazo de entrega del presente renglón: será de VEINTE (20) días hábiles, contados a partir del día hábil inmediato posterior a la a la aprobación de la correspondiente prueba color.

REGLÓN N° 4: Recomendaciones - Dípticos de diseños varios, a suministrar por la Defensoría, según descripción. La descripción técnica para todos, independientemente del diseño, será:

Formato abierto: 42cm x 29.7cm

Formato cerrado: 21cm x 29.7cm

Dípticos en papel ilustración de 120gr. Impresos 4/4 tintas. Plegado.

Incluye prueba color estándar.

Renglón n°4 Ítem n° 4: CANTIDAD MÁXIMA: VEINTICINCO (25) tandas de 1.000 unidades.

Plazo de entrega del presente renglón: será de SIETE (7) días hábiles, contados a partir del día hábil inmediato posterior a la a la aprobación de la correspondiente prueba color.

REGLÓN N° 5: Folletos de diseños varios, a suministrar por la Defensoría, según descripción. La descripción técnica para todos, independientemente del diseño, será:

Formato abierto: 40x14cm.

Formato cerrado: 10cmx14cm.

Papel ilustración de 170gr. Impresos 4/4 tintas. Plegado en 4 partes (acordeón).



*Defensoría del Público de Servicios de
Comunicación Audiovisual*

ANEXO

Incluye prueba color estándar.

Reglón n°5 Ítem n° 5: CANTIDAD MÁXIMA: TREINTA (30) tandas de 2.000 unidades.

Plazo de entrega del presente renglón: será de CINCO (5) días hábiles, contados a partir del día hábil inmediato posterior a la a la aprobación de la correspondiente prueba color.

REGLÓN N° 6: Folletos de diseños varios, a suministrar por la Defensoría, según descripción. La descripción técnica para todos, independientemente del diseño, será:

Formato abierto: 40x14cm.

Formato cerrado: 10cmx14cm.

Papel ilustración de 170gr. Impresos 4/4 tintas. Plegado en 4 partes (acordeón).

Incluye prueba color estándar.

Reglón n°6 Ítem n° 6: CANTIDAD MÁXIMA: SEIS (6) tandas de 5.000 unidades.

Plazo de entrega del presente renglón: será de SIETE (7) días hábiles, contados a partir del día hábil inmediato posterior a la a la aprobación de la correspondiente prueba color.

REGLÓN N° 7: Libro Institucional - Formato 1, diseño a suministrar por la Defensoría, según descripción. La descripción técnica para todos, independientemente del diseño, será:

Formato cerrado: 17 x 24 cm.



*Defensoría del Público de Servicios de
Comunicación Audiovisual*

ANEXO

Tapa: en papel Ilustración mate de 350 gr. a 4/0 tintas con polipropileno brillante o mate (a elección). Binder con lomo.

Interiores: 184 páginas, impresas a dos colores en ambas caras, en papel obra de 90 gr.
Incluye Prueba color estándar.

Renglón n°7 Ítem n° 7: CANTIDAD MÁXIMA: UNA (1) tanda de 1.000 unidades.

Plazo de entrega del presente renglón: será de VENTICINCO (25) días hábiles, contados a partir del día hábil inmediato posterior a la a la aprobación de la correspondiente prueba color.

REGLÓN N° 8: Libro Institucional - Formato 2, a suministrar por la Defensoría, según descripción. La descripción técnica para todos, independientemente del diseño, será:

Formato cerrado: 21 cm x 29,7cm.

Tapa: impresa a 4/0 tintas en papel Ilustración mate 350gr. con polipropileno brillante o mate (a elección)

Interiores: 200 Páginas, impresas 4/4 tintas en obra de 90gr.

Terminación: Encuadernación binder.

Incluye prueba color estándar.

Renglón n°8 Ítem n° 8: CANTIDAD MÁXIMA: UNA (1) tanda de 1.000 unidades.

Plazo de entrega del presente renglón: será de VEINTICINCO (25) días hábiles, contados a partir del día hábil inmediato posterior a la a la aprobación de la correspondiente prueba color.



*Defensoría del Público de Servicios de
Comunicación Audiovisual*

ANEXO

REGLÓN N° 9: Libro Institucional - Formato 3, a suministrar por la Defensoría, según descripción. La descripción técnica para todos, independientemente del diseño, será:

Formato cerrado: 22cm x 31cm.

Tapa: impresa a 4/0 colores en papel Ilustración mate 350gr. con polipropileno mate y laca sectorizada.

Interiores: 200 Páginas, impresas 4/4 colores en papel obra de 90gr.

Terminación: Encuadernación pur.

Incluye prueba color estándar.

Renglón n°9 ítem n° 9: *CANTIDAD MÁXIMA: UNA (1) tanda de 500 unidades.*

Plazo de entrega del presente renglón: será de VEINTE (20) días hábiles, contados a partir del día hábil inmediato posterior a la a la aprobación de la correspondiente prueba color.

REGLÓN N° 10: Libros – Formato 3 - a suministrar por la Defensoría, según descripción. La descripción técnica para todos, independientemente del diseño, será:

Formato cerrado: 22cm x 31cm.

Tapa: impresa a 4/0 tintas en papel Ilustración mate 350gr. con polipropileno mate y laca sectorizada.

Interiores: 360 Páginas, impresas 4/4 tintas en obra de 90gr.

Terminación: Encuadernación pur.

Incluye prueba color estándar.



*Defensoría del Público de Servicios de
Comunicación Audiovisual*

ANEXO

Renglón n°10 Ítem n° 10: CANTIDAD MÁXIMA: UNA (1) tanda de 3.000 unidades.

Plazo de entrega del presente renglón: será de TREINTA (30) días hábiles, contados a partir del día hábil inmediato posterior a la a la aprobación de la correspondiente prueba color.

Renglón 11: Cuadernillo de diseños varios a suministrar por la Defensoría, según descripción. La descripción técnica, independientemente del diseño, será:

Formato cerrado: 21 cm x 29,7 cm.

Tapas: impresas a 4/4 tintas, en papel ilustración mate de 350 grs. con aplicación de polipropileno mate o brillante a definir al momento de la solicitud.

Interiores: 72 páginas, impresas a 4/4 tintas, en papel ilustración de 90 grs.

Terminación: Encuadernación binder o acaballado (a definir al momento de la solicitud).

Incluye Prueba color estándar.

Renglón n°11 Ítem n° 11: CANTIDAD MÁXIMA: DOS (2) tandas de 2.000 unidades.

Plazo de entrega del presente renglón: será de VEINTE (20) días hábiles, contados a partir del día hábil inmediato posterior a la a la aprobación de la correspondiente prueba color.

Renglón 12: Cuadernillo de diseños varios a suministrar por la Defensoría, según descripción. La descripción técnica, independientemente del diseño, será:

Formato cerrado: 21 cm x 29,7 cm.

Tapas: impresas a 4/4 tintas, en papel ilustración mate de 350 grs. con aplicación de polipropileno mate o brillante a definir al momento de la solicitud.



*Defensoría del Público de Servicios de
Comunicación Audiovisual*

ANEXO

Interiores: 72 páginas, impresas a 4/4 tintas, en papel ilustración de 90 grs.

Terminación: Encuadernación binder o acaballado (a definir al momento de la solicitud).

Incluye Prueba color estándar.

Renglón n°12 Ítem n° 12: CANTIDAD MÁXIMA: UNA (1) tanda de 1.000 unidades.

Plazo de entrega del presente renglón: será de VEINTE (20) días hábiles, contados a partir del día hábil inmediato posterior a la a la aprobación de la correspondiente prueba color.

Renglón 13: Librito de diseños varios a suministrar por la Defensoría, según descripción. La descripción técnica, independientemente del diseño, será:

Formato cerrado: 110 cm x 170 cm.

Tapas: impresas a 4/4 tintas, en papel ilustración mate de 350 grs. con aplicación de polipropileno mate o brillante a definir al momento de la solicitud.

Interiores: 88 páginas, impresas a 4/4 tintas, en papel ilustración de 90 grs.

Terminación: Encuadernación binder.

Incluye Prueba color estándar.

Renglón n°13 Ítem n° 13: CANTIDAD MÁXIMA: UNA (1) tanda de 1.000 unidades.

Plazo de entrega del presente renglón: será de VEINTE (20) días hábiles, contados a partir del día hábil inmediato posterior a la a la aprobación de la correspondiente prueba color.

Renglón 14: Calendario de diseño a suministrar por la Defensoría, según descripción. La descripción técnica, independientemente del diseño, será:



*Defensoría del Público de Servicios de
Comunicación Audiovisual*

ANEXO

Medida: 205 x 145 mm. Armado

Tapa: Ilustración mate 250 grs, impresa a 4/4 tintas, polipropileno al frente.

Interiores: 12 láminas en ilustración mate 250grs. Impresas a 4/4 tintas.

Base: 205mm de ancho x 370mm de alto en cartulina triplez de 350 grs, impresa a 4/4 tintas.

Terminación: anillado Ring Wire blanco.

Renglón n°14 Ítem n° 14: CANTIDAD MÁXIMA: UNA (1) tanda de 1.000 unidades.

Plazo de entrega del presente renglón: será de VEINTE (20) días hábiles, contados a partir del día hábil inmediato posterior a la a la aprobación de la correspondiente prueba color.

Renglón 15: Anotadores de diseño a suministrar por la Defensoría, según descripción. La descripción técnica, independientemente del diseño, será:

Medida: 145 mm de ancho x 210 mm de alto.

Tapa: Ilustración mate 350 grs, impresa a 4/4 tintas, polipropileno brillante o mate a elección al momento de la solicitud al frente, corte recto

Interiores: 100 hojas iguales en papel obra de 80 grs, impresas a 4/4 tintas.

Terminación: anillado Ring Wire blanco.

Renglón n°15 Ítem n° 15: CANTIDAD MÁXIMA: TRES (3) tandas de 2.000 unidades.

Plazo de entrega del presente renglón: será de VEINTE (20) días hábiles, contados a partir del día hábil inmediato posterior a la a la aprobación de la correspondiente prueba color.



*Defensoría del Público de Servicios de
Comunicación Audiovisual*

ANEXO

RENGLÓN N°16: Banners de varios diseños, a suministrar por la Defensoría, según descripción. La descripción técnica para todos, independientemente del diseño, será:

Banners impresos en lona front de calidad Premium con porta banner doble tensor.

Tamaño: 90x190cm.

Renglón n°16 Ítem n° 16: CANTIDAD MÁXIMA: VEINTE (20) unidades.

Plazo de entrega del presente renglón: será de SIETE (7) días hábiles, contados a partir del día hábil inmediato posterior a la suscripción de la correspondiente Solicitud de Provisión.

RENGLÓN N°17: Materiales gráficos en sistema de lectura braille, según descripción en ítems. La descripción técnica para todos, independientemente del diseño, será:

Edición, diagramación y formateo al Braille en doble faz de textos.

El Braille tiene un formato de diseño, tamaño y formas de realización específico. Las agrupaciones de personas con discapacidad visual usuarias de Braille avalan algunos espacios que realizan esta tarea. Se recomienda que la impresión en Braille sea efectuada con lugares avalados para certificar calidad.

Renglón n° 17 Ítem n° 17: Folleto institucional Defensoría del Público.

Medidas: 44cm X 30cm.

Formato cerrado: 22cm x 30cm.

Tapas: papel Obra de 120grs o más gramaje con impresión a cuatro colores y Braille.



*Defensoría del Público de Servicios de
Comunicación Audiovisual*

ANEXO

Interiores: papel Obra de 120grs. o más gramaje apto para impresión braille en doble faz, doblados al medio y acaballado (abrochado).

8 páginas, interlineado sencillo.

CANTIDAD MÁXIMA: UNA (1) tanda de 300 unidades

Renglón n° 17 Ítem n° 18: Folleto "Accesibilidad"

Medidas: 44cm X 30cm.

Formato cerrado: 22cm x 30cm.

Tapas: papel Obra de 120grs o más gramaje con impresión a cuatro colores y Braille.

Interiores: papel Obra de 120grs. o más gramaje apto para impresión braille en doble faz, doblados al medio y acaballado (abrochado).

24 páginas, interlineado sencillo.

CANTIDAD MÁXIMA: UNA (1) tanda de 300 unidades

Renglón n° 17 Ítem n°19: Folleto "Niñez"

Medidas: 44cm X 30cm.

Formato cerrado: 22cm x 30cm.

Tapas: papel Obra de 120grs o más gramaje con impresión a cuatro colores y Braille.

Interiores: papel Obra de 120grs. o más gramaje apto para impresión braille en doble faz, doblados al medio y acaballado (abrochado).

24 páginas, interlineado sencillo.

CANTIDAD MÁXIMA: UNA (1) tanda de 300 unidades



*Defensoría del Público de Servicios de
Comunicación Audiovisual*

ANEXO

Renglón n° 17 Ítem n° 20: Folleto "Acompañamiento a medios"

Medidas: 44cm X 30cm.

Formato cerrado: 22cm x 30cm.

Tapas: papel Obra de 120grs o más gramaje con impresión a cuatro colores y Braille.

Interiores: papel Obra de 120grs. o más gramaje apto para impresión braille en doble faz, doblados al medio y acaballado (abrochado).

24 páginas, interlineado sencillo.

CANTIDAD MÁXIMA: UNA (1) tanda de 300 unidades

Renglón n° 17 Ítem n° 21: Folleto "Audiencias Públicas"

Medidas: 44cm X 30cm.

Formato cerrado: 22cm x 30cm.

Tapas: papel Obra de 120grs o más gramaje con impresión a cuatro colores y Braille.

Interiores: papel Obra de 120grs. o más gramaje apto para impresión braille en doble faz, doblados al medio y acaballado (abrochado).

32 páginas, interlineado sencillo.

CANTIDAD MÁXIMA: UNA (1) tanda de 150 unidades

Renglón n° 17 Ítem n° 22: Folleto "Recomendaciones para el tratamiento responsable y respetuoso de la discapacidad en medios audiovisuales"

Medidas: 44cm X 30cm.

Formato cerrado: 22cm x 30cm.



*Defensoría del Público de Servicios de
Comunicación Audiovisual*

ANEXO

Tapas: papel Obra de 120grs o más gramaje con impresión a cuatro colores y Braille.

Interiores: papel Obra de 120grs. o más gramaje apto para impresión braille en doble faz, doblados al medio y acaballado (abrochado).

40 páginas, interlineado sencillo.

CANTIDAD MÁXIMA: UNA (1) tanda de 300 unidades

Renglón n° 17 Ítem n° 23: Folleto "Defensoría Móvil"

Medidas: 44cm X 30cm.

Formato cerrado: 22cm x 30cm.

Tapas: papel Obra de 120grs o más gramaje con impresión a cuatro colores y Braille.

Interiores: papel Obra de 120grs. o más gramaje apto para impresión braille en doble faz, doblados al medio y acaballado (abrochado).

8 páginas, interlineado sencillo.

CANTIDAD MÁXIMA: UNA (1) tanda de 300 unidades

Renglón n° 17 Ítem n° 24: Folleto "Recomendaciones sobre la Audio descripción en medios de comunicación audiovisual"

Medidas: 44cm X 30cm.

Formato cerrado: 22cm x 30cm.

Tapas: papel Obra de 120grs o más gramaje con impresión a cuatro colores y Braille.

Interiores: papel Obra de 120grs. o más gramaje apto para impresión braille en doble faz, doblados al medio y acaballado (abrochado).

240 páginas, interlineado sencillo.



*Defensoría del Público de Servicios de
Comunicación Audiovisual*

ANEXO

CANTIDAD MÁXIMA: UNA (1) tanda de 50 unidades

Plazo de entrega para los ítems del presente renglón: será de QUINCE (15) días hábiles, contados a partir del día hábil inmediato posterior a la suscripción de la correspondiente Solicitud de Provisión.

Artículo 3°: VIGENCIA DE LA/S ORDEN/ES DE COMPRA. La/s Orden/es de compra tendrá/n una vigencia de SEIS (6) meses contados a partir del día siguiente a la suscripción correspondiente o de la fecha que sea fijada en dicha/s Orden/es de Compra, o hasta agotar las cantidades máximas requeridas en la planilla de cotización.

Artículo 4°: SOLICITUD DE PROVISIÓN. PROCEDIMIENTO. La solicitud de provisión será autorizada por el responsable del DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES y su notificación al adjudicatario dará comienzo al plazo para el cumplimiento de la prestación. Dichas solicitudes se emitirán con una frecuencia aproximada mensual, remitiéndose con una antelación mínima de UN (1) día hábil a la fecha de inicio del período de ejecución de los trabajos. La no emisión de solicitudes de provisión durante el lapso de vigencia del contrato, o la emisión de dichas solicitudes por una cantidad inferior a la establecida como máxima en la orden de compra, no generará ninguna responsabilidad para la DEFENSORIA DEL PUBLICO DE SERVICIOS DE COMUNICACION AUDIOVISUAL y no dará lugar a reclamo ni indemnización alguna a favor de los adjudicatarios.

Artículo 5°: LUGAR DE ENTREGA: Alsina 1470 C.A.B.A. en el horario de 08 hs a 15 hs o a convenir.